

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DE BIENES INMUEBLES CANTÓN CHINCHIPE
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN CHINCHIPE
Descripción	HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENEJENAR: Derecho que grava bienes inmuebles para garantizar el cumplimiento de una obligación o el pago de una deuda, a una institución pública o privada, con la que el usuario genera gravámenes en sus bienes.
¿A quién está dirigido?	<p>Toda personas mayores de edad, que poses un bien inmueble o lote de terreno dentro de la jurisdicción del cantón Chinchipe, adquirido mediante un título debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil en el cantón Chinchipe, a nombre de una persona natural o jurídica. Sin que poses ningún gravamen como es prohibición o embargo.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Inscricion veraz y oportuna
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Si los comparecientes son personas naturales:</p> <ol style="list-style-type: none">a.1. Escritura pública de constitución de hipoteca. <p>Si los comparecientes son personas jurídicas:</p> <ol style="list-style-type: none">a.1. Nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil.a.2. Certificado de registro único de contribuyentes.a.3. Autorización de los socios accionistas de la compañía. <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Cuando es propietario o tiene derechos sobre un bien inmueble es un menor de edad los actos que recaigan debe ser autorizando por el Juez Competente.2.- Cuando es propietaria una Compañía, debe estar el acta de aprobación de los socios o accionistas.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1.- El usuario debe acercarse a la ventanilla de Registro de la Propiedad del cantón Chinchipe, con las escrituras .2.- Generar el pago respectivo en la ventanilla de Registro de la Propiedad del cantón Chinchipe3.- Cancelar los valores generados por inscripción en la ventanilla de Recaudación.4.- El usuario recibirá el comprobante de ingreso, en el cual se le indica su número de trámite y la fecha de entrega del documento

- 5.- En caso de Nota devolutiva, cumplir con las obsevaciones
6.- Reingreso se procede con la inscripción respectiva.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- 1.- Inscripciones Hipotecas Abiertas \$ 150,00
2.- Inscripciones de Prohibicion de Enajenar de Bienes \$ 40,00

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial: Dirección: Calle; 12 de Febrero y Orellana **esquina**

Horario de atención: De Lunes a Viernes, de **08H00 a 17H00 (Normal)**

Horario de atención: De Lunes a Viernes, de **08H00 a 14H00 (Por estado de emergencia por pandemia)**

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: RUTH LILIANA SOZORANGA TOLEDO

Correo Electrónico: ruthl061@hotmail.com

Teléfono: 072 308029 ext. 128

Transparencia